República de Colombia

La Corporación Bolivariana del Norte

Personería Jurídica No. 107 de 1995 - Gobernación del Magdalena

Certifica que

Katy Luz Quintero Lara

CC 1083011563 Santa Marta

Aprobó sus estudios y cumplió con todos los requisitos legales e institucionales para recibir el presente Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias que lo acredita como Técnico Laboral en

Auxiliar en Enfermería

En testimonio de lo expuesto se expide en Santa Marta, Magdalena, a los

17 días del mes de Diciembre de 2021

Rector

Secretario General

Director Académico

Registrado en el Folio No. 7564 del Libro de Actas No. 11 Fecha 17/12/2021

5247

ACTA DE GRADO 11-7564-21

EL SUSCRITO RECTOR DE LA
CORPORACIÓN BOLIVARIANA DEL NORTE

CERTIFICA

Que: El Consejo Directivo en su sesión del día diez (10) de diciembre del dos mil veintiuno (2021), en cumplimiento de lo establecido en los artículos 42 y 90 de la Ley 115 de 1994, en el Artículo 2 de la Ley 1064 de 2006 y en el Decreto 1075 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que: **KATY LUZ QUINTERO LARA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.083.011.563 expedida en Santa Marta, cumplió con todos los requisitos legales e institucionales para la culminación satisfactoria de sus estudios,

RESUELVE

Otorgarle el Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias
que lo acredita como Técnico Laboral en:

AUXILIAR EN ENFERMERÍA
Intensidad 1800 horas

En nombre y representación de la Corporación Bolivariana del Norte y previo juramento de rigor, en solemne ceremonia de grado, el Rector hizo entrega del Diploma correspondiente, registrado en el Libro de Actas de Grado N° 11, Folio N° 7564.

En testimonio de lo anterior se firma la presente en el Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta, el día diecisiete (17) de diciembre del dos mil veintiuno (2021).

CARLOS QUINTERO LOZANO
Rector